

Martes 31 de octubre de 2023

**COMPLETAMIENTO
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
FINALIZACION ETAPA II**

LPN N° 02/2023 [CU-029/23]

Circular Aclaratoria sin Consulta N° 2

Mediante la presente circular se comunica a los potenciales oferentes sobre aclaraciones en la formulación del proyecto ejecutivo, a saber:

ÍTEM 4 – ESTRUCTURAS

- Ítems 4.01, 4.02, 4.03, 4.04, 4.05, 4.06, 4.07, 4.09, 4.10, 4.12, 4.13, 4.14 y 4.15.

Aclaración: Según Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares (PETP), en el Punto 6.5.6 Hormigón de Cemento Portland, se menciona sobre la resistencia del hormigón que “el Contratista tendrá la responsabilidad de producir hormigón de las características y propiedades especificadas en el proyecto de estructura (Hormigón H21)...”

Se corrige H21, cambiándose por H25.

- Ítem 4.08 – Curado del hormigón existente.

Aclaración: Dentro de este ítem, además de aquellas previsiones descriptas en el PETP, referidas a la protección del hormigón posterior a su vertido, deberán considerarse dos tareas referidas al hormigón existente:

- 1- Extracción de partes sueltas del recubrimiento de las armaduras por exposición del hormigón al agua de lluvia o por algún defecto de la terminación superficial. Sobre todo, se ha manifestado este vicio de modo muy claro, en las losas donde por acumulación de agua se produjo la oxidación de los hierros provocando el desprendimiento del recubrimiento.

Una vez realizada el paso antes dicho, se procederá al pintado de las armaduras con convertidor de óxido cubriendo por completo la superficie expuesta, para posteriormente realizar la reparación del hormigón.



La reparación se realizará con productos especiales para tal fin como Weber Dur, de Weber, o similar.

- 2- Tratamiento superficial del hormigón visto para mejorar su aspecto estético. Este tratamiento se realizará sobre las caras exteriores de los tabiques de hormigón para uniformizar la textura, el color y tapar oquedades por defectos del vertido en el encofrado. Se realizará con una mezcla reparadora de hormigón tipo Hormivisto, de Weber, o similar. Posteriormente se hará una protección transparente contra la humedad.

- Ítem 4.11 – Hormigón de limpieza E= 5 cm.

Aclaración: Se utilizará para la ejecución de esta tarea un hormigón H15.

ÍTEM 15 – PINTURAS

- Ítem 15.01 – Pintura Acrílica sobre pared de hormigón.

Aclaración: Hace referencia a un impermeabilizante transparente incoloro de un solo componente, para usar sobre sustratos absorbentes expuestos al agua de lluvia, que será colocado sobre todas las superficies de hormigón visto expuestas a la intemperie (tabiques, columnas, vigas, barandas de rampas, antepechos, etc.).

Debe ser capaz de penetrar en los poros abiertos del sustrato otorgando una impermeabilización de alta performance y durable, mientras permite la difusión del vapor en ambas direcciones. No formará película y no cambiará el aspecto original de la base. Se usa como referencia el producto Sikaguard MAX, de Sika, o similar.

- Ítem 15.02 – Pintura Acrílica sobre cielorrasos de hormigón.

Aclaración: Hace referencia a un impregnante hidrorrepelente transparente, incoloro, de un componente, para sustratos cementicios absorbentes (fondos de losas de hormigón en galerías y toda superficie interior de hormigón visto).

Deberá penetrar bien dentro de los poros abiertos del sustrato, proporcionando una hidrorrepelencia durable, al tiempo que permita la difusión del vapor de agua en ambas direcciones. Será tipo Sikaguard-700 S, de Sika, o similar.

- Ítem 15.05 – Pintura impermeable para ladrillo.

Aclaración: Hace referencia a un impermeabilizante incoloro a base de silicona vehiculizada en



Ministerio de
Obras Públicas
Argentina



primero
la gente

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

solvente, que ofrece protección hidrófuga contra la penetración de agua de lluvia a fachadas expuestas a la intemperie, que no forma película y no cambia el aspecto original de las superficies. Se utilizará para todos los paramentos de ladrillos vistos.

Será tipo Sikaguard Ladrillos Transparente, de Sika, o similar.

ÍTEM 19 – INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- Ítem 19.01 – Cañerías y bandejas.

Aclaración: Dentro de este ítem deberán estar incluidas la provisión y la colocación de una “Red Antipájaros Monofilamento”, envolvente, para impedir que estas aves vivan y aniden en ellas. Será de las mismas características de las existentes en la etapa 1 de obra ya ejecutada.

ÍTEM 23 – INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS

- Ítem 23.01 – Instalación contra incendios (según planos).

Aclaración: Dentro de este ítem deberán estar incluidas la provisión y colocación de “Trampas Ahuyenta Palomas + pinches de PVC x 50 cm.” colocadas sobre la cañería y sus ménsulas de soporte, para impedir que estas aves vivan y aniden en ellas. Será de las mismas características de las existentes en la etapa 1 de obra ya ejecutada.

Mg. Ing. SERGIO MOHAMED
SECRETARIO
Secretaría de Planeamiento Y Obras
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

31/10/2023